



**Campos & Asociados** Cia. Ltda.

**AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES**

---

**ESCULAPIO S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014**

**CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

---

**Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos**  
**Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211**  
**Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281**  
**Celular: 0999618292**

**www.grupocampos.org**  
**grupocamposasociados**  
**E-mail: campos.asociados1@gmail.com**  
**gerencia@grupocampos.org**  
**@camposasociados**  
**Guayaquil - Ecuador**

**ESCULAPIO S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 – 4
Estado de Situación Financiera	5- 6
Estado de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 30

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
<b>Compañía</b>	-	<b>ESCULAPIO S.A.</b>
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad



**Campos & Asociados** Cia. Ltda.

**AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de:

**ESCULAPIO S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **ESCULAPIO S.A.** los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAAS)**. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.



# Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
- 6 Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

7. En nuestra los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ESCULAPIO S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

## Otros Asuntos

8. Los estados financieros de Esculapio S.A. correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron auditados, por otro auditor independiente quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 05 de Marzo del 2015.

Guayaquil, Marzo 11 del 2016

*CAMPOS & ASOC. CIA. LTDA.*  
**CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA**  
SC-RNAE-2 No. 527

*Xavier F. Campos Cruz*  
**Econ. MBA Xavier F. Campos Cruz**  
Socio Principal  
Registro No. 2481

**ESCULAPIO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	NOTAS	2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	1.112.850	1.845.457
<b>ACTIVOS FINANCIEROS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	4	491.348	710.550
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - NO RELACIONADAS	5	15.280.479	13.963.272
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NO RELACIONADAS		16.442	86.004
CRÉDITO TRIBUTARIO	6	278.298	819.697
INVENTARIOS	7	1.429.302	1.042.218
SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		-	13.828
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>18.608.719</b>	<b>18.481.026</b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		10.868.243	9.624.114
		(4.654.106)	(4.159.025)
<b>TOTAL ACTIVO ACTIVO FIJO</b>	8	<b>6.214.137</b>	<b>5.465.089</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS HASTA EL VENCIMIENTO</b>			
RENTA VARIABLE	9	501.146	594.687
ACTIVO INTANGIBLE	10	1.000.645	763.215
OTROS ACTIVOS		61.764	95.252
		-	291.975
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.563.555</b>	<b>1.745.129</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>26.386.411</b>	<b>25.691.244</b>

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Raúl Alcívar G.  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Clara Vargas  
Contador  
Reg. N° 0.11840

ESCULAPIO S.A.

**ESCULAPIO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

<u>PASIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - PROVEEDOR	11	6.179.349	5.271.929
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - RELACIONADAS	12	5.701.028	5.372.231
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	13	3.369.400	2.269.425
OTRAS CUENTAS POR PAGAR - NO RELACIONADAS		295.274	163.938
IMPUESTOS POR PAGAR	14	135.611	177.346
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES POR PAGAR	15	94.882	290.757
<b><u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u></b>		<b><u>15.775.544</u></b>	<b><u>13.545.626</u></b>
<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - RELACIONADAS	20	227.527	273.812
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	16	1.697.852	3.409.700
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		201.533	8.418
PROVISIONES POR JUBILACIÓN PATRONAL		1.532.611	1.856.516
PROVISIONES POR DESAHUCIO		599.002	-
<b><u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		<b><u>4.258.525</u></b>	<b><u>5.548.446</u></b>
<b><u>TOTAL PASIVO</u></b>		<b><u>20.034.069</u></b>	<b><u>19.094.072</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
CAPITAL SOCIAL	17	3.845.000	3.845.000
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION		121.563	121.563
RESERVA LEGAL	18	549.279	520.640
RESERVA DE CAPITAL		310.243	310.243
RESERVA FACULTATIVA	19	728.483	728.483
SUPERAVIT DE CAPITAL		8.802	8.802
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES		531.221	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		257.751	1.062.441
<b><u>TOTAL PATRIMONIO</u></b>		<b><u>6.352.342</u></b>	<b><u>6.597.172</u></b>
<b><u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		<b><u>26.386.411</u></b>	<b><u>25.691.244</u></b>



Sr. Raúl Alcívar G.  
Representante Legal



Ing. Clara Vargas  
Contador  
Reg. N° 0.11840

ESCULAPIO S.A.

**ESCULAPIO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>INGRESOS OPERACIONALES</u></b>		
HOTELERÍA PARTICULAR	419.629	1.271.270
HOTELERÍA COMPAÑÍAS	22.207.000	2.536.778
AMBULATORIOS	2.392.872	308.519
EMERGENCIA	682.047	754.068
EXTERNOS	5.091.459	27.907.133
OTROS SERVICIOS	1.488.757	511.340
<b><u>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</u></b>	<b><u>32.281.764</u></b>	<b><u>33.289.108</u></b>
<b><u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>		
OTROS INGRESOS	335.486	-
<b><u>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>	<b><u>335.486</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b><u>TOTAL INGRESOS</u></b>	<b><u>32.617.250</u></b>	<b><u>33.289.108</u></b>
<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	<b><u>(16.488.028)</u></b>	<b><u>(30.919.551)</u></b>
<b>(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b><u>16.129.222</u></b>	<b><u>2.369.557</u></b>
<b><u>GASTOS DE OPERACIÓN</u></b>		
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	(14.990.439)	-
(-) GASTOS FINANCIEROS	(506.234)	(431.175)
<b><u>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</u></b>	<b><u>(15.496.673)</u></b>	<b><u>(431.175)</u></b>
<b><u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>632.549</u></b>	<b><u>1.938.382</u></b>
(-) 15% PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	94.882	290.757
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	251.277	467.135
(-) RESERVA LEGAL	28.639	118.049
<b><u>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>257.751</u></b>	<b><u>1.062.441</u></b>



Sr. Raúl Alcívar G.  
Representante Legal



Ing. Clara Vargas  
Contador  
Reg. N° 0.11840

ESCULAPIO S.A.

**ESCALAPIO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Superávit de Capital	Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	3.845.000	121.563	520.640	310.243	728.483	8.802	-	1.062.441	6.597.172
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	1.062.441	(1.062.441)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(531.220)	-	(531.220)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	632.549	632.549
Participación a trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	(94.882)	(94.882)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	(251.277)	(251.277)
Apropiación de Reserva Legal	-	-	28.639	-	-	-	-	(28.639)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	3.845.000	121.563	549.279	310.243	728.483	8.802	531.221	257.751	6.352.342

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Superávit de Capital	Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	3.845.000	121.563	402.591	310.243	-	-	-	1.456.966	6.136.363
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	1.456.966	(1.456.966)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(728.483)	-	(728.483)
Apropiación de Reserva Facultativa	-	-	-	-	728.483	-	(728.483)	-	-
Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	8.802	-	-	8.802
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.938.382	1.938.382
Participación a trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	(290.757)	(290.757)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	(467.135)	(467.135)
Apropiación de Reserva Legal	-	-	118.049	-	-	-	-	(118.049)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	3.845.000	121.563	520.640	310.243	728.483	8.802	-	1.062.441	6.597.172

*Raúl Aldívar C.*  
 Sr. Raúl Aldívar C.  
 Representante Legal

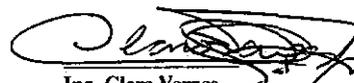
*Ing. Clara Vargas*  
 Contador  
 Reg. N° 0.11840

**ESCULAPIO S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DEDICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	2015	2014
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EL CAPITAL DE TRABAJO	(732.606,00)	292.545,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1.600.070,00</b>	<b>(1.034.805,00)</b>
Clases de cobros por actividades de operación	32.520.017,00	30.273.242,00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	32.520.017,00	30.273.242,00
Clases de pagos por actividades de operación	(30.207.503,00)	(30.118.979,00)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(30.207.503,00)	(30.118.979,00)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(712.444,00)	(1.189.068,00)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1.189.583,00)</b>	<b>(404.850,00)</b>
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(952.153,00)	(387.593,00)
Adquisiciones de acciones en otras sociedades	(237.430,00)	(17.257,00)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(1.143.093,00)</b>	<b>1.732.200,00</b>
Préstamos bancarios recibidos		2.460.683,00
Pagos de préstamos	(611.873,00)	
Pago de dividendos	(531.220,00)	(728.483,00)
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(732.606,00)</b>	<b>292.545,00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>1.845.456,00</b>	<b>1.552.911,00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1.112.850,00</b>	<b>1.845.456,00</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>257.751,00</b>	<b>1.062.441,00</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>869.879,00</b>	<b>1.496.979,00</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	495.081,00	621.038,00
Ajustes por gastos en provisiones	346.159,00	757.892,00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	28.639,00	118.049,00
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>472.440,00</b>	<b>(3.594.225,00)</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	238.285,00	(3.015.866,00)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(631.788,00)	8.983,00
(Incremento) disminución en inventarios	(387.083,00)	(443.913,00)
(Incremento) disminución en otros activos	47.315,00	33.584,00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	648.173,00	(177.013,00)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	557.538,00	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>1.600.070,00</b>	<b>(1.034.805,00)</b>



Sr. Raul Alcivar  
Representante Legal



Ing. Clara Vargas  
Contadora  
Reg. N° 0.11840

ESCULAPIO S.A.

**ESCULAPIO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(Expresado en dólares de E.U.A.)**

---

**1. - OPERACIONES.**

**ESCULAPIO S.A.** fue constituida el 03 de febrero de 1960 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 del mismo mes y año en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su objeto social principal, es realizar la administración de clínicas, hospitales, laboratorios, farmacias, prestación de servicios profesionales en esa rama.

**NOTA 2.-RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Moneda Funcional** – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000

## **2.1 Uso de estimaciones.**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

El método aplicado por la compañía es el contrato de precio fijo que es un contrato de construcción en el que un contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de productos, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.

## **2.2 Efectivo y equivalentes en efectivo**

Incluye depósitos en bancos locales. El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

### **2.2.1 Aplicación de Arqueos de Caja**

El arqueo de caja consiste en una verificación física de la existencia de valores “hasta por el monto que indique la cuenta del mayor”, y puede estar representada por comprobantes, billetes, monedas, cheques u otras formas de efectivo, de manera tal que bajo condiciones ideales el monto representado en la cuenta debe coincidir con los valores existentes físicamente.

Para la realización de los arqueos de caja, debe procederse conforme lo indica el programa de auditoría, e identificar la fecha más conveniente para hacerlo, así como también considerar las recomendaciones allí contenidas.

Para los fines de este trabajo se va a suponer que el arqueo de caja se realiza para fines del mes de Diciembre.

### **2.3 Cuentas y Documentos por Cobrar.**

Se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Los cuentas y documentos por cobrar a Clientes Locales, están registrados al valor de la prestación de servicios, menos los cobros realizados, además, incluye otras cuentas por cobrar, de acuerdo a los Ingresos de la Compañía. Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por las ventas de servicios realizados en el curso normal del negocio por lo tanto son activos financieros.

La compañía reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera de acuerdo a las NIIF con respecto a la NIIF 9 Instrumentos Financieros cuando y sólo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento lo clasificará según los párrafos correspondientes.

### **2.4 Créditos Tributarios**

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

### **2.5 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

## 2.6 Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los deudores por préstamos, anticipos a empleados y obreros, anticipos a proveedores, respaldados por los documentos suscritos entre las partes, así como el Crédito Tributario que tiene a favor la empresa, los anticipos a la renta pagados y las retenciones que les han realizado tanto de ejercicios anteriores como del ejercicio a auditar.

## 2.7 Propiedades y Equipos

Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias:

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	
PROPIEDADES Y EQUIPOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), navex, aeronaves barcazas y similares.	5%
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10%
Vehiculos, equipos de transporte y equipo caminero movil	20%
Equipos de cómputo y software	33%

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón provisto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

El valor de las propiedades y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministros de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

## **2.8 Deterioro del valor de Activos no Corrientes.-**

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

## **2.9 Cuentas y Documentos por Pagar**

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizados en el curso normal.

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

## **2.10 Otros Pasivos Corrientes**

La política administrativa de la compañía es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida terminar el contrato.

Los gastos de provisiones por Jubilación Patronal, así como Desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

## **2.11 Proveedores**

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de insumos, materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados en el funcionamiento normal de la compañía.

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

## **2.12 Préstamos de Accionistas**

Incluye préstamos realizados por los principales accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa.

## **2.13 Obligaciones Sociales**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la compañía durante el período sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los beneficios a empleados por conceptos de seguridad social y remuneraciones se cargan a resultados del ejercicio en que se devenga.

#### **2.14 Provisión para Jubilación Patronal y desahucio.**

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleados de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

#### **2.15 Gastos de Viaje**

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6. que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

#### **2.16 Gastos de Gestión**

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

#### **2.17 Provisiones Sociales**

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios pactados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal.

#### **2.18 Documentos por Pagar a Largo Plazo**

Cuentas y documentos por Pagar a Largo Plazo de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones de la compañía a favor de terceros a Largo Plazo es decir mayor a un año.

### **2.19 Capital Social Suscrito**

Está representado por un Capital Social de \$3.845.000 dólares de los Estados Unidos de América,

El Capital Suscrito, es el capital que el accionista se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

### **2.20 Participación de los trabajadores en las utilidades**

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **2.21 Provisión para el impuesto a la renta –**

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

### **2.22 Reservas.-**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

### **2.23 Reserva Legal.-**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **2.24 Aportes para Futuras Capitalizaciones**

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

Estos aportes deben ser aprobados o ratificados por la Junta General de Socios o Accionistas y se deben inscribir en el registro mercantil correspondiente.

#### **2.25 Utilidad o Pérdida del Ejercicio**

Después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la empresa, del ejercicio en curso.

#### **2.26 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- Venta de servicios.- El ingreso por venta de servicios es reconocido cuando estos han sido efectivamente recibidos por el cliente.
- Ingresos por dividendos y otros.- El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses ganados y otros ingresos se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de interés efectivo.

#### **2.27 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### **2.28 Estado de Resultados Integral**

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

#### **2.29 Estado de Flujos de Efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento, para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

### **2.30 Estado de Evolución del Patrimonio**

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### **2.31 Reconocimiento de Impuestos Diferidos.-**

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

### **2.32 Administración de Riesgo Financiero**

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgo de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato resultando en una pérdida financiera para la compañía.

#### **b) Riesgo de Liquidez.**

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

#### **c) Riesgo de Capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

La Cuenta Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2.014</u>	<u>2.015</u>
<b><u>CAJA</u></b>		
CAJA GENERAL	26.732	56.245
CAJA CHICA - COMPRAS	2.207	2.146
<b><u>CAJA</u></b>	<b><u>28.939</u></b>	<b><u>58.391</u></b>
<b><u>BANCOS</u></b>		
BANCO DEL PACIFICO S.A.	95.497	248.886
BANCO DEL PICHINCHA C.A.	214.591	51.253
BANCO BOLIVARIANO S.A.	699.248	1.486.927
<b><u>TOTAL BANCOS</u></b>	<b><u>1.009.336</u></b>	<b><u>1.787.066</u></b>
<b><u>TARJETAS DE CREDITO</u></b>	<b><u>74.575</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b><u>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</u></b>	<b><u>1.112.850</u></b>	<b><u>1.845.457</u></b>

**NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - RELACIONADOS**

Las Cuentas por Cobrar - Clientes Relacionados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
COMPAÑIAS RELACIONADAS	491.348	710.550
<b><u>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES RELACIONADOS</u></b>	<b><u>491.348</u></b>	<b><u>710.550</u></b>

**NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - NO RELACIONADOS**

Las Cuentas por Cobrar - Clientes no Relacionados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PACIENTES PARTICULARES	209,726	13,787,302
PACIENTES COMPAÑIAS	716,490	195,264
PACIENTES IESS	12,139,678	-
PACIENTES SOAT	7,110	-
CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS INTERNOS	392,437	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,834,271	-
EMPLEADOS	61	-
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES	(19,294)	(19,294)
<b><u>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES NO RELACIONADOS</u></b>	<b><u>15,280,479</u></b>	<b><u>13,963,272</u></b>

La Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables por considerar que su cartera es totalmente recuperable

**NOTA 6.- CRÉDITO TRIBUTARIO**

Las Cuenta Crédito Tributario al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CRÉDITO TRIBUTARIO - IVA	15,272	27,137
CRÉDITO TRIBUTARIO - RENTA	263,026	792,560
<b><u>TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO</u></b>	<b><u>278,298</u></b>	<b><u>819,697</u></b>

**NOTA 7.- INVENTARIOS**

La cuenta Inventarios al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
BODEGA PRINCIPAL	1,316,941	974,048
BODEGA ABASTECIMIENTO	97,805	54,056
BODEGA ALIMENTACION	1,866	3,807
BODEGA PRODUCCION	2,383	-
AMBULANCIAS	10,307	10,307
<b><u>TOTAL INVENTARIOS</u></b>	<b><u>1,429,302</u></b>	<b><u>1,042,218</u></b>

**NOTA 8- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La cuenta de Propiedades y Equipos al 31 de Diciembre del 2015 es como sigue:

**ESCULAPIO S.A.**  
**DETALLE DE PROPIEDADES Y EQUIPOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares de los E.U.A.)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	ADICIONES	RECLASIFICACIONES Y/O AJUSTES	COSTO	SALDO AL 31/12/2015
TERRENOS	85	-	-	0%	85
CONSTRUCCIONES EN CURSO	126,551	-	126,551	0%	-
EDIFICIOS E INSTALACIONES	2,970,096	460,787	-	5%	3,430,883
MUEBLES Y ENSERES	943,646	14,361	-	10%	958,007
MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES	4,899,657	530,627	256,119	10%	5,686,403
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	240,809	6,200	-	33%	247,009
VEHICULOS	443,270	66,730	-	20%	510,000
OTROS	-	-	35,856	0%	35,856
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9,624,114.00</b>	<b>1,078,705.00</b>	<b>165,424.00</b>		<b>10,868,243</b>
(-) Depreciación Acumulada	(4,159,025)	(495,081)			(4,654,106)
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>5,465,089</b>	<b>749,048</b>			<b>6,214,137</b>

**NOTA 9.- ACTIVOS FINANCIEROS AL VENCIMIENTO**

La cuenta de Activos financieros al vencimiento al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
COMPAÑIAS RELACIONADAS	501.146	594.687
<b><u>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL VENCIMIENTO</u></b>	<b><u>501.146</u></b>	<b><u>594.687</u></b>

**NOTA 10.- RENTA VARIABLE**

La cuenta de Activos por Renta Variable al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INVERSIONES EN ACCIONES COMPAÑIAS RELACIONADAS	996.729	759.299
INVERSIONES EN ACCIONES OTRAS COMPAÑIAS	3.916	3.916
<b><u>TOTAL ACTIVOS RENTA VARIABLE</u></b>	<b><u>1.000.645</u></b>	<b><u>763.215</u></b>

**NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES**

Las Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PROVEEDORES DE BIENES	3.833.223	1.978.959
PROVEEDORES DE SERVICIOS MEDICOS	1.933.363	3.219.291
PROVEEDORES DE ARRIENDOS	412.763	73.679
<b><u>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES</u></b>	<b><u>6.179.349</u></b>	<b><u>5.271.929</u></b>

Estas cuentas corresponden a la contabilización de las facturas a los diferentes proveedores de la compañía y honorarios a médicos por servicios prestados.

**NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS**

El saldo de las Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
COMPAÑIAS RELACIONADAS (NOTA 20)	5.701.028,00	5.372.231,00
<b><u>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES</u></b>	<b><u>5.701.028,00</u></b>	<b><u>5.372.231,00</u></b>

**NOTA 13.-OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS**

El saldo de las Obligaciones con Instituciones Financieras es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Banco Bolivariano S.A</b>		
Porción corriente préstamo \$1,000,000.00	333.333	333.333
Porción corriente préstamo \$900.000	300.000	300.000
Porción corriente préstamo \$800.000	-	433.333
Saldo de préstamo hipotecario de \$ 900.000 con tasa de interés del 9,33% y vencimiento en Noviembre 11 del 2016.	825.000	-
Saldo de préstamo hipotecario de \$ 600.000 con tasa de interés del 9,33% y vencimiento en Diciembre 16 del 2016.	300.000	300.000
<b>Banco Pacifico S.A</b>		
Porción corriente préstamo \$950.000	320.559	293.203
<b>Banco Pichincha C.A.</b>		
Porción corriente préstamo \$1.000.000	708.266	-
<b>Porción corriente de emisión de obligaciones</b>		
Emitidas a 1.800 días, clase "A", valor nominal \$20.000.00 cada una, generando una tasa de interes del 8% anual.	582.242	609.556
	<u>3.369.400</u>	<u>2.269.425</u>

**NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO**

La cuenta por Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	135.611	177.346
<b><u>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO</u></b>	<u>135.611</u>	<u>177.346</u>

**NOTA 15.- PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR**

La cuenta por Participación a trabajadores por pagar al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR	94.882	290.757
<b><u>TOTAL PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR</u></b>	<u>94.882</u>	<u>290.757</u>

## NOTA 16.-OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo de las Obligaciones con Instituciones Financieras es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Banco Bolivariano S.A.</b>		
Saldo de préstamo hipotecario por \$ 1.000.000,00 con vencimiento en julio 12 del 2017 y con una tasa de interés del 8,83% y pagos mensuales.	527.777	861.110
Porción corriente (Nota 8)	<u>(333.333)</u>	<u>(333.333)</u>
	194.444	527.777
Préstamo hipotecario por \$900.000 con vencimiento en Diciembre 15 del 2017 y con una tasa de interés del 9,33% y pagos mensuales.	600.000	900.000
Porción corriente (Nota 8)	<u>(300.000)</u>	<u>(300.000)</u>
	300.000	600.000
Préstamo hipotecario por \$600.000 con vencimiento en Diciembre 16 del 2017 y con una tasa de interés del 8,83% y pagos mensuales.	-	600.000
Porción corriente (Nota 8)	<u>-</u>	<u>(300.000)</u>
	-	300.000
<b>Banco del Pacifico S.A</b>		
Saldo de préstamo por \$ 950.000 con firma con vencimiento en octubre 8 del 2017 y con interés del 8,95% y pagos mensuales.	610.423	903.626
Porción corriente (Nota 8)	<u>(320.559)</u>	<u>(293.203)</u>
	289.864	610.423
<b>Banco Pichincha C.A.</b>		
Saldo de préstamo por \$ 1.000.000 con firma con vencimiento en Febrero 5 del 2017 y con interés del 8,95% y pagos mensuales.	832.512	-
Porción corriente (Nota 8)	<u>(708.226)</u>	<u>-</u>
	124.286	-
<b>Emisión de Obligaciones</b>		
Emitida a 1.800 días clase "A"; valor nominal US\$ 20.000 cada una, generando una tasa de interés del 8% anual fija.	1.371.500	1.981.056
Porción corriente (Nota 8)	<u>(582.242)</u>	<u>(609.556)</u>
	789.258	1.371.500
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<u><u>1.697.852</u></u>	<u><u>3.409.700</u></u>

## NOTA 17.-CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 3.845.000 dividido en 3.845.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

## NOTA 18.-RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 la Compañía ha efectuado la apropiación de US\$ 28.639 y US\$ 118.049 respectivamente.

## NOTA 19.-RESERVA FACULTATIVA

Corresponde a las apropiaciones del saldo de las utilidades del año 2013 efectuada de acuerdo a decisión tomada por los accionistas de la compañía en la Junta General de Accionistas de fecha Septiembre 24 del 2014.

## NOTA 20.-TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, la Compañía tenía los siguientes saldos con las partes relacionadas:

<b>Cuentas por Cobrar Compañías</b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>Corriente</b>		
Plan Vital S.A.	29.555	226.018
Angiotec S.A.	11.143	50.678
Dialcivar S.A.	14.093	13.358
Celalcivar S.A.	16.376	39.439
Bioalcivar S.A.	7.985	7.094
Banhueso S.A.	2.355	260
Centrotrauma S.A.	2.137	-
Servialcivar S.A.	320.731	30.745
Anelfa S.A.	46.758	-
Tayana S.A.	13.415	112.099
Adminalcivar S.A.	1.680	2.776
Laboratorio Clínico Alcívar S.A.	25.120	54.483
<b>Subtotal</b>	<b>Nota 4</b> <u>491.348</u>	<u>536.950</u>
<b>No corriente</b>		
Angiotec S.A.	34.966	34.966
Servialcivar S.A.	349.051	400.000
Dialcivar S.A.	Nota 9 <u>117.129</u>	<u>157.640</u>
<b>Total</b>	<b>501.146</b>	<b>592.606</b>

<b>Cuentas por Pagar</b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b><u>Compañías</u></b>		
<b>Corriente</b>		
Plan Vital S.A.	754	-
Angiotec S.A.	1.158.465	1.031.037
Dialcivar S.A.	12.410	16.480
Celalcivar S.A.	99.420	208.976
Bioalcivar S.A.	164.762	307.826
Banhueso S.A.	438.353	85.400
Anelfa S.A.	67.759	269.690
Tayana S.A.	3.281.779	3.038.630
Adminalcivar S.A.	2.447	-
Laboratorio Clínico Alcívar S.A.	474.879	414.192
<b>Subtotal</b>	<b>Nota 12</b> <u>5.701.028</u>	<u>5.372.231</u>
<b>No corriente</b>		
Tayana S.A.	202.431	202.431
Angiotec S.A.	-	50.000
Servialcivar S.A.	25.096	21.381
<b>Total</b>	<u>227.527</u>	<u>273.812</u>

Las transacciones más significativas al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 con las partes relacionadas fueron como sigue:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>Ingresos</b>		
Venta de servicios médicos	1.168.503	987.483
<b>Costos y Gastos</b>		
Compra de insumos y servicios médicos	16.031.708	12.674.307

#### **NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La ley de régimen tributario interno y reglamento también establecen que las sociedades calcularan y pagaran un anticipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

Es la suma matemática del 0.2% del patrimonio total, + 0.2% del total de los costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta, + 0.4% del Activo Total, + 0.4% del total de Ingresos Gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

0.2% del patrimonio total.

0.2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta.

0.4% del activo total.

0.4% del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

El Anticipo constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta y se lo pagará en dos cuotas en los meses de Julio y Septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC o Cédula.

Art. 11.- Vigencia de la ley.- Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, regirán en todo el territorio nacional, en sus aguas y espacio aéreo jurisdiccional o en una parte de ellos, desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial, salvo que establezcan fechas especiales de vigencia posteriores a esa publicación.

Art. 41: Pago del impuesto.

j) Las sociedades, así como las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, cuyos ingresos se obtengan bajo la modalidad de comisiones o similares, por la comercialización o distribución de bienes y servicios, únicamente para efectos del cálculo del anticipo en esta actividad, considerarán como ingreso gravable exclusivamente el valor de las comisiones o similares percibidas directamente, o a través de descuentos o por márgenes establecidos por terceros; y como costos y gastos deducibles, aquellos distintos al costo de los bienes o servicios ofertados. Para el resto de operaciones de estos contribuyentes, si se considerará la totalidad de los ingresos gravables y costos y gastos deducibles, provenientes de estas otras operaciones. En el ejercicio de sus facultades, la Administración Tributaria verificará el efectivo cumplimiento de esta disposición.

#### **NOTA 22.- EMISION DE OBLIGACIONES**

Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 20 de Agosto del 2012, con el fin de obtener recursos para capital de trabajo; financiamiento de operaciones la reestructura de pasivos, se decide hacer la primera emisión de obligaciones, para lo cual la Compañía procede a calificarse con la Compañía Humphreys S.A. obteniendo un certificado "AA+" con fecha Octubre del 2012.

Mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0001113 de la Superintendencia de Compañías de fecha Febrero 22 del 2013, se resuelve inscribir a ESCULAPIO S.A. como emisor privado del sector no financiero y el contenido del proyecto de oferta pública de emisión de obligaciones por un monto de US\$ 5'000.000, amparada en garantía general bajo las características establecidas en la escritura pública respectiva. Dicha oferta pública tiene una vigencia de 9 meses calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

## Características de la Emisión:

Monto:	US\$ 5'000.000
Plazo:	1800 días
Emisión: Clase A	Obligaciones al portador con garantía general.
Valor Nominal de cada obligación:	Títulos físicos múltiples de US\$ 20.000 c/u materializados o desmaterializados.
Tasa de interés:	8% Nominal anual fija
Amortización de Capital:	Trimestral
Amortización de Interés:	Trimestral
Colocador:	Casa de Valores ADVFIN S.A.
Representante de Obligaciones:	Estudio Jurídico Pandzic y Asociados S.A.
Agente Pagador:	ESCULAPIO S.A.
Formato de Títulos:	Al portador
Calificador de Riesgos:	Humphreys S.A.
Calificación:	AA+
Garantías:	Las obligaciones que se emitan, contarán con la garantía general de la emisora, es decir con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores. Para efecto de la garantía general no se consideran los Activos Diferidos.
Resguardos:	La presente Emisión de Obligaciones contará con los siguientes resguardos exigidos en la resolución de Codificaciones del Consejo Nacional de Valores referentes a: i) Tomar todas las medidas necesarias orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o final de sus actividades; ii) No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones y iii) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación. El emisor determina como medidas orientadas a preservar el cumplimiento de su objeto social o finalidad de las actividades de la compañía como: a) Mantener el posicionamiento y prestigio en la prestación de servicios médicos, b) Realizar el mantenimiento necesario para mantener una infraestructura adecuada, c) Mejorar constantemente la seguridad en los procedimientos y tecnología, d) Mantener una buena relación con el recurso humano de la empresa y sus pacientes.

**NOTA 23- RESERVA PARA PENSIONES DE JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO.**

El Código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. La compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

**NOTA 24.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.**

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del Agosto del 2011.

**NOTA 25.- EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Marzo 11 del 2016) no se han producido otros eventos importantes que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.

